

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

MATERIA OPCIONAL

CLASICOS DE LA FILOSOFÍA MORAL

(Platón/Aristóteles – Hume/Kant)

Docentes Responsables:

Dr. HUGO SELEME (Profesor Titular de la Cátedra de ETICA)

Ab. PATRICIA COPPOLA (Prof. Encargada FILOSOFÍA DEL DERECHO
“B”)

Docente a cargo del dictado:

Dr. SERGIO H. RAPONI (Profesor Adjunto de la Cátedra de ETICA – Prof.
Asistente de la Cátedra de FILOSOFIA DEL DERECHO)

Créditos: tres (3). Treinta (30) horas.

Fundamentación:

Un presupuesto fundamental para una comprensión aceptable de la problemática filosófico-moral es un acercamiento mínimo del pensamiento de los principales autores tradicionales que han reflexionado sobre la temática. En este sentido, cubrir dos períodos claves de la historia de la filosofía (la Grecia clásica y la modernidad), a través de tratamiento básico de dos de sus principales pensadores en cada uno de esos períodos representa una tarea imprescindible. El presente programa propone una mirada introductoria a esos dos períodos, con la lectura reflexiva sobre un texto clave de cada uno de los autores propuestos (Platón y Aristóteles entre los griegos; Hume y Kant entre los modernos). El tratamiento de estos autores proveerá al estudiante de derecho de una mejor perspectiva para abordar los problemas jurídicos en general.

Objetivos generales:

La lectura de los textos seleccionados permitirá introducir a los alumnos en los principales temas filosófico-morales de todos los tiempos: la naturaleza y fundamento de la moral (ontología moral), el conocimiento moral (epistemología moral), el carácter práctico de la moral (motivación y justificación moral).

En este sentido, el objetivo general del programa es ofrecer a los alumnos una puerta de entrada al reconocimiento de los problemas fundamentales de la filosofía moral y de las principales posiciones sostenidas en la historia de esta disciplina.

A partir de esta introducción los alumnos podrán, en función de sus inquietudes más profundas, ampliar el conocimiento del pensamiento moral hasta nuestros días.

Objetivos específicos

- Que el alumno pueda reconocer las principales cuestiones planteadas por cada uno de los autores.
- Que el alumno pueda comparar las posiciones adoptadas por cada uno de los autores en relación con cada uno de los temas planteados.
- Que el alumno pueda trasladar al ámbito jurídico las distinciones y problemáticas propias de cada uno de los autores trabajados.

Contenidos

Unidad 1: Platón

- a) La naturaleza de la justicia.
- b) El origen de la justicia
- c) La conveniencia de la justicia.
- d) La justicia en la ciudad y en el hombre.

Unidad 2: Aristóteles

- a) El fin último del hombre
- b) El lugar de la ética entre los tipos de conocimientos
- c) Las virtudes y la justicia
- d) Temperancia y continencia

Unidad 3: Hume

- a) La naturaleza de las distinciones morales

- b) Moral: razón o pasión
- c) Pasiones fuertes y débiles
- d) Artificialidad de la justicia

Unidad 4: Kant

- a) Razón práctica
- b) Imperativos hipotéticos y categóricos
- c) Motivación moral
- d) Postulados de la razón práctica

Bibliografía:

Platón: La República.

Aristóteles: Ética a Nicómaco.

Hume: Tratado de la naturaleza humana.

Kant: Fundamentación a la metafísica de las costumbres

Bibliografía complementaria:

Platón: Gorgias

Aristóteles: La gran moral

Hume: Investigaciones sobre la moral

Kant: Crítica de la razón práctica

McIntyre: Introducción a la ética

Rawls: Lecciones sobre la historia de la filosofía moral

Williams: Introducción a la ética

Propuesta metodológica:

Clases teóricas

Estas clases tienen un carácter expositivo por parte del docente, con la utilización de esquemas conceptuales orientadores. (Clases de presentación de la materia y de las unidades, clases de cierre de unidades, clase de cierre del curso)

Clases teórico-prácticas

En su primera parte, estas clases tienen un carácter expositivo a cargo de los alumnos, quienes, en grupos (de dos o tres), deben presentar sintéticamente el contenido del material bibliográfico asignado para cada clase. Luego de esta exposición, el docente realizará una ubicación general de la temática en el marco del programa de la materia. Por último, se propone un debate general a fin de especificar y profundizar los puntos salientes del material presentado.

Clases prácticas:

En estas clases se propone a los alumnos trabajar en temas éticos-prácticos actuales con aplicación de las distinciones y categorías adelantadas en las clases teóricas y teórico-prácticas.

Propuesta de días y horarios:

Turno tarde.

Propuesta de evaluación:

Evaluaciones Parciales:

Consistentes en dos parciales. En cada uno de ellos se efectúan dos preguntas con respuestas a desarrollar por escrito.

Exposición oral:

Cada alumno deberá conformar un grupo (2 o 3 integrantes), y tendrán a su cargo la exposición sintética del material bibliográfico (autor o tema) previamente asignado. Deberán confeccionar y poner a disposición del resto de los alumnos un resumen del tema expuesto.

Evaluación final:

Los alumnos regulares darán su examen en la forma de un coloquio en relación a la totalidad de los temas del programa.

Los alumnos promocionales darán un examen en la forma de coloquio, teniendo la posibilidad de presentar un tema a su elección como parte central de su exposición. No es necesaria la presentación de un trabajo adicional.

Requisitos para la regularidad y promoción:

Según reglamentación vigente.

Cronograma

1° Clase	Unidad 1. Primera parte
2° Clase	Unidad 1. Segunda parte
3° Clase	Unidad 2. Primera parte
4° Clase	Unidad 2. Segunda parte
5° Clase	Clase de cierre de las dos unidades
6° Clase	Primer Parcial
7° Clase	Unidad 3. Primera parte
8° Clase	Unidad 3. Segunda Parte
9° Clase	Unidad 4. Primera parte
10° Clase	Unidad 4. Segunda parte
11° Clase	Clase de cierre de las dos unidades
12° Clase	2° Parcial
13° Clase	Clase de cierre de la asignatura